

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado n.º 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTEADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 5 50
1 año 10 00

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
PARIS es el señor

A. LORETTE
ector de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE
Hoy domingo 1º La Preciosísima Sangre de
santo, Santos Costo y Secundino obispo y mártir.



BANCO NACIONAL
SUCURSAL DE RIO NEGRO

116—CALLE PROGRESO—115

TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Recibo dinero en cuenta corriente, en depósito
a plazo fijo y a retirar previo aviso de 10 días
Dá giros sobre Montevideo y sobre todas aquellas
plazas donde tenga establecidas sucursales el
Banco Nacional y hará todas aquellas operaciones
que sean autorizadas por su Reglamento.

HORAS DE OFICINA de 10 a. m. a 3 p. m.

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 a 10 de la mañana. No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayor de dieciséis, pudiendo en las subsiguientes entregar hasta el mínimo de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La «Caja de Ahorros» abonará por estos depósitos el 5% de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

Independencia, Junio 1º de 1888.

EL GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 1º DE 1888

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL PLATA

En el Congreso norte-americano se trabaja activamente para acordar una fuerte subvención a la navegación a vapor entre Nueva York y el Río de la Plata.

Tres cosas—dejó el diputado Hopkins—necesitamos para abrir el comercio con aquella extraordinaria región, cuya estadística nos iguala, cuando no nos saca ventaja,—cuyas leyes son semejanza de las nuestras,—cuya metrópoli lo es de la América del Sud, como Nueva York de la del Norte,—cuyo comercio con nosotros es la vigésima parte del comercio total del país,—cuya cultura a la de nadie envidia,—cuya prensa cuenta con periódicos que serían una honra para cualquier pueblo del globo.

Tres cosas necesitamos:—que el Congreso apruebe el contrato de correos que le tenemos presentado, a treinta centavos por tonelada por cada mil millas:—que se levante el derecho de diferencia sobre la lana platenense, que no solo impide nuestro comercio sino lo lleva a nuestros rivales:—que se reforme por completo nuestro sistema de representación consular y diplomática.

Empleó cifras y razones para demostrar a los mismos proteccionistas, mantenedores del derecho diferencial, que el que hoy traba las lanas platenenses puede suprimirlo sin peligro de la lana de Norte América, por ser la naturaleza, rendimientos y empleos de ambas tan diversas que la lana del

Plata no puede dañar a la de Vermont, aplicada a distintos usos.

Recalcando en la necesidad de reformar el servicio consular y diplomático, dijo lo siguiente:

«Muy pronto cambiaría nuestro infijo en toda Hispano-América, y sería igual por lo menos al de nuestros rivales, si nuestro Congreso decidiese comprar casas de legación en esos países, y enviar a ellos ministros plenipotenciarios con secretarios que supiesen hablar, o fueran capaces de aprender la lengua que se habla a su alrededor, bailar con las jóvenes bellas, llamar la atención en las ceremonias públicas, y entrar de lleno en la sociedad de las capitales donde residen, con sueldos decentes para los empleados de las legaciones, y personas decentes para gozar de los sueldos y permanecer por aquellas tierras mientras en ellas fueran útiles.

Talleyrand fué quien dijo que el ministro que quiera salir con éxito de su misión, debe conducirse de manera que lo acepte con gusto la gente culta del país donde esté acreditado.

Y desenvolviendo de una vez su pensamiento, el caballero Hopkins terminó su útil y discreto discurso de este modo:

«Entonces la América—nuestra América—consolidada en sus intereses por la unión comercial de los valles más vastos del mundo, los valles del Mississippi, el Amazonas y el Plata, será la parte más próspera del globo habitado, superior en riquezas al Oriente, y guía verdadera de los hombres por los caminos de la libertad y de la paz.»

COSAS DEL DOMINGO

EN UN ALBUM

El hombre, en su sed de lo infinito, en su afán de lo descubierto, ha llegado hasta sorprender en los inconmensurables espacios siderales la huella fugitiva de la estrella errante y de los mundos inuertos,—como ha sorprendido en las arenas del desierto el rastro de los pueblos y de las razas extintas:—ha medido la inmensidad de los cielos y las profundidades del mar:—ha roto con el escalamiento de la ciencia la sien del cadáver y sorprendido el secreto de la vida y de la muerte;—pero, lo que no ha sorprendido, lo que no ha medido, lo que no sorprenderá ni medirá nunca—es el secreto y la inmensidad de su propio corazón.

No trates jamás de sorprenderlo, por que es algo tan terrible como el enigma de la Eslava que corraba el camino de Tébas:—sino lo adivinas sucumbirás.

AL ARBI
Fray Bentos, Abril 19 de 1888

Un gallego fué voluntariamente a la guerra.—Irrido en la cabeza, se presentó al cirujano y este le dijo:

—La bala ha entrado por los sesos.

—Eso no puedo ser, porque no los tengo.

—¿Cómo que no los tienes?

—Si yo tuviera sesos vendría a la guerra?

El Doctor R.... tuvo días atrás una disputa en un café.

Y como se había mostrado muy insolente con su adversario, éste le dijo:

—Caballero, mañana le enviaré a Vd. mis padrinos.—Y tenga Vd. entendido que esta vez no le pasará lo que con sus enfermos.—No tendrá Vd. la elección de las armas.

EN UN BAILE

Una señora escotada exageradamente dice al despedirlo de una amiga suya:

—Adios, querida, son las tres de la madrugada y es preciso desnudarse.

—Todavía más?

EN EL GABINETE DE UN DENTISTA

—Vengo furioso, doctor. Me dijo Vd. que sus muertas posizas eran como de verdad y me hacen un daño horrible.

—Y ya vé Vd., son de verdad, que, hasta duelen!

—Mozo, estos huevos fritos son inadmisibles. Llame Vd. al patron.

Presentase este y dirigiéndose al mostrador con indignación:

—¡Imbecil! ¿Cómo ha tenido Vd. valor para servir estos huevos?—No sé Vd. que están podridos!—Cuando los huevos se hallan en ese estado se sirven en tortilla!

—Olá, Federico!

—Adios, querido.

—¿Cómo estás?

—Bien, y tú mujer?

—Buena chica; siempre a tu disposición.

EN EL TRIBUNAL

Una individua vistosamente ataviada, se presenta a declarar como testigo.

Después de revelar su nombre y de prestar juramento, le pregunta el presidente:

—Es Vd. casada?

—Dejo la respuesta a la consideración del Tribunal.

—Yo no estoy por la educación moderna.... ¡Oh! La educación antigua... nuestros abuelos.

—Don Crisóstomo, pues sus hijos de Vd. andan desnudos y eso es contra la decencia y la moral.

—La decencia.... la decencia....

—Pues como creo Vd. que Adán educó sus hijos?

—La señora P.... dice que lia recorrido casi todo el mundo.

—Me han dicho que ha estado en Turquía.

—Si señor; y por cierto que cuando visité el harem, me tuvieron allí presa quince días.

—Doña Mónica da instrucciones a su nueva cocinera y le dice:

—Sobre todo, tenga Vd. mucho cuidado con el fuego. Una catástrofe es la cosa mas. fícil del mundo y es preciso tomar toda clase de precauciones.

—A mi también me causan horror los incendios. Pero la señora puede estar tranquila.... porque todas las noches habrá en mi cuarto un bombero.

—A la salida del Juzgado Letrado Entre dos abogados.

—¿Con que tu cliente ha sido absuelto?

—Completamente.

—Es raro, porque el asunto era grave.

—¡Ultraje a la moral!

—Es cierto, pero el único testigo que había era un sordomudo y el Juez no quiso que se explicase por señas.

—Una niña mirando lo que pasa en casa de su vecina.

—Mirá, mamá, la señora de enfrente está acostada todavía.

—Es que está enferma.

—Entra un señor en el cuarto.

—Es el médico.

—¡Oh, mamá, el médico se saca la levita....

PRELUDIOS

En las últimas horas de la tarde, cuando cesan las aves de volar, Y el sol muriendo en los espacios arde...

—Ay que dulce es amar!

—Cuando el cielo se puebla de visiones, Y el ocaso se tiñe de orrebol;

—Suspiran los amantes corazones

—Y lloran por el Sol!

—El alma triste, al declinar el dia, Siente infable, seductor placer:

—En esa hora de encanto y poesía,

—Quien no ama una mujer?

—Por ti, vision de mis ardientes sueños,

—Triste sirena de encantada voz,

—Musa de mis preludios juveniles!

—De mis mañanas sol!

Ay! en mis noches de vigilia eterna,
En alas de mis espíritu febril,
Abandoné la cárcel de mi cuerpo,
Por irme donde tú....

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

De regreso—El jueves a la noche llegó procedente de Inglaterra la distinguida esposa del doctor don Carlos L. Parr, que, como se sabe, ha pasado allí una larga temporada dirigiendo la educación de sus hijos. Trajo consigo sus niños menores, habiendo dejado en el viejo mundo a los dos mayores, que cursan sus estudios en Londres.

Saludamos a tan distinguida dama.

Divorcio por un perro—Lemos en un diario de la Asunción que un individuo llamado Augusto Elser se había presentado en Abril ppdo. ante el Juez competente, pidiendo divorcio con su esposa Aggie; fundase en que su esposa lo había abandonado por un perro. Como el caso no puede ser más originario lo trascribimos:

—Un dia, declara Elser, sentí que mi mujer abrazaba a alguien en la plaza contigua a la mía, agitado entré de improviso y presencie con sorpresa que ella tenía entre sus brazos a mi perro Bruno, un precioso animal de Terranova, y que lo llenaba de besos y caricias.

—Protesté de aquello con toda la indignación de que fui capaz, pero mi mujer me respondió: amo a Bruno mas que a ti, lo adoro, lo prefiero a todo el mundo!

Aggrega el colega que hubo después una escena violenta y Aggie desapareció a la noche siguiente con el perro y que el Juez parece que tuvo compasión de los infortunios de aquellos cónyuges y los acordó el divorcio solicitado.

Entrega—Ayer ha debido hacer entrega de su puesto de Gerente de Liebig Extract of Meat C. L. el caballero don Carlos H. Croker, que, como es sabido, se retira para Montevideo.

No obstante, el señor Croker permanecerá aun algún tiempo en esta, terminando de arreglar sus asuntos particulares.

Un rey que regala mujeres jóvenes y hermosas!—El rey de Dahomey ha tenido la idea de festejar la conclusión de un tratado con el Portugal de una manera novedosa.

Envío al descendiente del duque de Braganza un regalo de seis hermosas jóvenes bien provistas de dotes naturales y elegidas por sus procedimientos entre las mas bellas esclavas del reino.

Esta moreneca fué llevada a presencia de Luis II vestida según sus reglas de pudor, el que no debe ser muy amplio tratándose de naturales tropicales. Su Majestad portuguesa dió un suspiro y ordenó que las seis hermosas esclavas fuesen vestidas a la usanza occidental.

Compañero del Dahomey! Verdad que no puedo llamármelos compañero a un rey, pero, en fin, manda para acá algunas de esas niñas!

Buen surtido—La acreditada casa de comercio de don Miguel del Mármol, ha recibido en los últimos días un gran surtido de morenecas generales.

Diligencias—Hoy a primera hora sale la de Próspero Belenguer para campaña y regresa el miércoles. Mañana

Llega de Paysandú la de Asociación y sale el miércoles.

Don Carlos Suero—Siguió inspiando serios temores el estado del señor don Carlos Suero, Receptor de Aduana del Departamento.

Percebe que ya los médicos que lo asisten desesperan de su salvación.

Deseamos que no se realice el pronóstico y que el enfermo obtenga su mejoría.

Para campaña—Por la diligencia de Próspero han debido partir hoy para campaña la señora Flora de Sterling, su hijo Guillermo, don José Porro y algunas otras personas conocidas.

A todos buenas viajes!

Fotografius—A los que desean hacer reproducir su fotografía les recomendamos la fábrica del artista del fotógrafo don Stefano Cantoni, que va en otro lugar.

Temblo á terra!—Un telegrama del Rosario de Santa Fe comunica que tras de entregar se sintió allí un fuerte temblor de tierra que duró doce segundos.

Vapores—Hoy baja el Saturno y sube el Edo.

Mañana baja el Ríadaría. El mércores sube el Miner.

El miércoles baja el Edo.

El Médico de las velas—Un corresponsal de nuestro colegio El Payandá, de esta Villa, se ocupa extensamente del Médico de las Velas, cuyo aviso se registra en nuestro colegio local El Uruguay.

Filantropia económica—Una mujer está llorando, sentada en la esquina de una iglesia de Varsavia.

Se acerca un caballero y le pregunta la causa de su aflicción.

Desea que bauticen á mi hijo, —dice la mujer, —pero me piden dos rúboles y no tengo ni un kópék.

—Por eso no queda, replica el compasivo caballero, —toma usted este billete de cinco rúboles: bautice vd. á su hijo y me traé luego la vuelta.

La buena mujer entra en la iglesia, se hace el bautizo y concluido éste, sale á devolver los tres rúboles sobrantes al desconocido filántropo. Llena de emoción, no sabe como expresar su agradecimiento.

—No me dé vd. gracias—le responde su bienhechor,—para mí ha sido un buen negocio: el billete era falso y no sabía como deshacerme de él.

El Hotel San Martín—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el aviso del HOTEL SAN MARTÍN, que publicamos en otra sección.

Retretu—Anoche habrá tenido lugar una lucida retreta en la fábrica Liebig's, dada por la banda de la sociedad La Estrella.

Don Carlos Suero—Anoche á las 10 entregó su alians al Creador el señor don Carlos Suero, Receptor de Aduana del Departamento, después de los sufrimientos inherentes á la grave dolencia que lo había atacado.

Nos asociamos de corazón al duelo de sus deudos y hacemos votos por que el bálsamo de la resignación mitigue el dolor de su afflijida esposa y de sus hijos.

Nuevo Gerente—Como lo anunciamos en otro suyo, ayer hizo entrega de su puesto de Gerente de la compañía Liebig's el señor Don Carlos H. Croker.—Se recibió de ése puesto el caballero Otto Günter, que desempeñaba las funciones de Gerente Técnico de dicha compañía.

Passageros—Llegados el jueves por Anita:

De Gualeguaychú—José Iglesias, Juan Zabala, José Rizzo, Juan Itabelli, María Delgado, Juana Parodi, Rosario Castromán.

Por Saturno:

De Montevideo y escalas—Emilia, Luisa y Juan Part, Antonio Barreda, José López, Paula Acuña, Carlos Uberti, Bernardo Barry.

Llegados el viernes por Yerba:

De Gualeguaychú—Tóribio Chaparro, Juan Irigoyen.

Por Ruradzia:
De Matemáticos y escuelas Angel Hernán, Pedro Gistau, Luis Echauz, Juan Berini.

Por Madera:
Del Salto y escalas José Villem, Juan y Octavio Pérez.



CARLOS SUERO

(C. E. P. D.)

Falleció el 29 de Junio de 1888

Ismael G. de Suero, esposo: Carlos Juárez, Jorge y Manolito, Pedro y Carmen Gutiérrez, hermanos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho fallecido que tendrá lugar hoy 1º de Julio á las 4 de la tarde, favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Cementerio.

MARITIMA

ENTRADAS

—Día 28—

Palmira, balandra, Fea, Buzzano, ó lórdon con trigo y maíz.

Gualeguaychú, barca italiana «San Doménico», á Liebig, en lastre.

SALIDAS

—Día 28—

Inglaterra, bergantín inglés «Eliseo Hoy», por Liebig's, con frutos del país.

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL

Doctor Don FRANKLIN BAYLEY

Actuario—D. José S. González

Alguacil—José R. Feo

DESPACHO

—Día 28—

Croker con sucesión Mutuverría, Ponca de Leon y otro con Braceras, Hermanos y Larrea, El Defensor de Menores, denuncia, Rivero y Ca. concurso, El Defensor de Menores, por tutoría, Almeida con Mirapalata (2 prov.) Ramón Rios, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

La Comisión del Hospital, inscripción Manuel Pamplón, sucesario, Hipólito Rojas, sucesario, Caldas con Podestá, El Juez de Paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber nuevamente al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de la sección de la 10^a sección del Departamento del Río Negro, en la que se establecerá el Juzgado de paz de la 10^a sección, consulta, Peñafiel con Cardoso, Leleu y otros con Pintos y otros, José Luis Olaz, sucesión, Requisitoria de Tacuarembó, Requisitoria de Soriano, Arro con d'Acosta, De los Santos con de la Sierra, Acuado con Diaz y Sierra, Nicolás Rodríguez y otros, sucesión.

—Día 28—

Independencia, Junio 30 de 1888. —J. S. González, Actuario.

<b

